



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Juliana Del Pilar Paredes Vignoli, con C. I. Nº 1.889.668, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Juliana Del Pilar Paredes Vignoli

Nombres y apellidos del declarante

03/09/2013

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	24546 HORA: 08:30
CANTIDAD DE FOJAS:	8 (ocho)
ASUNCIÓN:	3 SET 2013
ENCARGADA/O:	<i>Juan</i>

Exp. 94546/13

03/09/13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Paredes Vignoli	Juliana Del Pilar			31/05/1982 - Pilar		
Domicilio real	Hd. René Ríos y Tte. Mendoza			Teléfono		
Celular						
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	1889468	1889.668-5
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	Abogada	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad laboral		Cantidad de hijos
Sebastián Cabalejo Mura				Empleado Administrativo C.U.		1 (uno)
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)			Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público	Teléfono		
Dirección laboral: Alberdi zona c/ Dr. Miltiades Ortiz Aramada			
Categoría de funcionario (*): Fiscal	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo
Cargo o función(**): Asistente Fiscal			
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		
01/08/13	Resolución N° 3573/13 16/08/13		
Remuneración			
4.777.700			

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO						IMPORTE		
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)			
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor						A la Vista	A 3 años	más de 3 años
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						Sub total		
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Juliana Del Pilar Paredes Vignoli

Nombres y apellidos del declarante

03/09/2013

Fecha



Firma

Página 2

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						3.430.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	200.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		200.000
Educación: Escuela	150.000	Colegio		Universidad		150.000
Otros cursos	248.000			En el país <input checked="" type="checkbox"/>	En el extranjero <input type="checkbox"/>	248.000
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):	1.465.000			a + b	+ c + d + e + f =	805.000
Ocio	Vestimenta	200.000	Medicina			200.000
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						5.033.000
(*) Especificar						

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*): <i>Vehículos</i>			200.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			200.000
(*) Especificar			

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		4.777.900
Sueldo del cónyuge:		3.000.000
Honorarios (especificar concepto): <i>Docencia</i>		840.000
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		8.617.900

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	GARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA REGISTRO N° 872 DR. MAZZEI N° 92 TEL.: 231065
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



0005

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiere ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA REGISTRO N° 872 DR. MAZZENETTI ESCRIBANO N° 1065 PILAR - PARAGUAY Juez de Paz
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".